



CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores afiliados:

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y en cumplimiento a la normativa estatutaria, la Comisión Directiva de la “**UNION PERSONAL JERÁRQUICO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**” convoca a sus afiliados a la ASAMBLEA ORDINARIA que se realizará el día 28 de septiembre del corriente año, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nro.811, 2do.piso, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Designación de 2 (dos) afiliados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2023. (Art. 26° - Inc. a).

TERCERO: Autorización para el retiro de tarjetas de débito de acuerdo a lo solicitado por Cuentas a la Vista y Canales Digitales de la Gerencia Buenos Aires, por nueva normativa emitida por el Banco.

C.A.B.A., 22 de agosto de 2023.

Se encuentran en la sede gremial a disposición de los afiliados, copias de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Artículo 29°: Las Asambleas Ordinarias se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los afiliados cotizantes, luego de una hora con el número de afiliados presentes, siempre que no fuera inferior al doble del total de miembros titulares de la Comisión Directiva.

Artículo 30°: El carácter de afiliado a los efectos de la asistencia a las asambleas, deberá acreditarse con documento de identidad y/o carné de afiliación.

LIC. ROBERTO COLUCCIO
SECRETARIO GREMIAL
UNIÓN PERSONAL JERÁRQUICO DEL
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DR. GUILLERMO S. LUGONES
SECRETARIO GENERAL
UNIÓN PERSONAL JERÁRQUICO DEL
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES